

Dice Bernard Shaw

La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos, se repetirá lo sucedido entre 1914 y 1920. El remedio de las guerras hay que buscarlo en las conciencias, y éstas no responderán si la religión no les ha sido cuidadosamente inculcada.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Domingo 24 Septiembre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 261

El Consejo de ministros aprueba un Decreto reorganizando las Comisiones gestoras provinciales

Los vocales serán nombrados por los gobernadores civiles

Se acuerda mantener la incautación de la finca "Moratalla".—Combinación de altos mandos militares.—Queipo de Llano a la Dirección de Carabineros.—La aplicación de la Ley de Vagos.—El lunes Consejo en Palacio.—Continúa la designación de altos cargos.

Don Luis Feced a la Dirección general de la Deuda

Madrid.—A las diez y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar el señor Feced, se lamentó de que los bodegueros manchegos no hayan aceptado la fórmula que él propuso para solucionar el conflicto que tiene planteado.

Al Consejo no asistieron los ministros del Trabajo, Industria y Obras Públicas que se hallan ausentes.

La reunión terminó a la una y media.

El señor Martínez Barrios dijo a la salida que se había aprobado un decreto sobre constitución de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales.

Añadió que en el Consejo no había aceptado la dimisión presentada por el director del Banco de Crédito Local don Enrique Rodríguez Mota.

El señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Ha habido muy pocas cosas. Hemos acordado mantener la incautación de la finca «Moratalla», pues el ministro de la Guerra la reclamó por considerarla necesaria para albergar allí la yeguada militar.

El señor Rocha notificó al Consejo una combinación de mandos militares entre la que figura el nombramiento de Director general de Carabineros a favor del general Queipo de Llano.

También acordó el Consejo conceder una Gran Cruz al ministro de la Guerra portugués que será llevada personalmente por el señor Rocha cuando vaya a Lisboa para despedirse del presidente de aquella República, como embajador que ha sido de España en Portugal.

Se han hecho los siguientes nombramientos de altos cargos:

Director general de Agricultura, al diputado señor Alvarez Mendizábal.

Idem de Montes, al abogado don Francisco Soler.

Idem de Aduanas, al señor Rodríguez Garrido.

Idem de la Deuda y Clases Pasivas, a don Luis Feced.

Director del Banco de Crédito Industrial, a don Pedro Niembro.

Con respecto a la Ley de Vagos, se acordó que se haga una clasificación para no equivocarse en la aplicación de aquella.

El lunes—terminó diciendo el jefe del Gobierno— celebraremos Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, por deseo expreso del Presidente de la República, que seguidamente marchará a Granada.

Reorganización de las Comisiones Gestoras

Madrid.—Esta tarde facilitaron en el Ministerio de la Gobernación el texto del decreto que reorganizando las Comisiones Gestoras de

Crónicas catalanas

Las barbas del vecino

Dice un proverbio catalán muy popular: «Cuando veas quemar las barbas de tu vecino, pon las tuyas en remojo». Es un excelente consejo.

«Cuando veas quemar la casa del vecino pon tus muebles en medio del camino».

Ahí va este otro refrán castellano, equivalente aun cuando el consejo sea distinto. El primero, estimula la guarda de la propia persona; el segundo, la de los bienes materiales. Echo de menos un tercero cuya moraleja fuese «la salvación total, completa, absoluta; porque algo es salvar la barba, pero hay mucha gente feliz que no la usa y se defiende muy bien con la cara rasurada; algo más es salvar los muebles, pero muchas gentes viven sin ellos; pero lo interesante, lo definitivo, es salvar y poner a buen recaudo la integridad personal, totalitaria; corporal e intelectual, material y espiritual».

Si yo tuviera que hacer este tercer refrán, creo que aconsejaría, en él, el abandono del lugar amenazado de siniestro, la huida más rápida, más apremiante. Y, una vez confeccionado el proverbio, se lo brindaría a don Francisco Maciá, y a sus gentes; ya que el caso de don Manuel Azaña les coloca en la situación de pensar en el incendio, y lleva, a sus narices un fuerte olor a chamusquina.

La marcha del señor Azaña—si se puede llamar marcha la de un señor acompañado a empujones hasta la puerta—debe haber producido una emoción hondísima al señor Maciá, porque salvando el parecido o por mejor decir, la falta de parecido físico, existe un paralelismo perfecto entre sus modos de gobernar y su sistema de conducirse y entre su acción y sus ideologías, y entre sus simpatías y sus aversiones—lo que puede afectar más al catalán, después de la experiencia del castellano—entre los movimientos de opinión que ha despertado, el uno, en Cataluña y el otro en el resto de España.

Los dos han sido ídolos de las izquierdas españolas durante una temporada; los dos han convertido el sectarismo en piedra básica de sus programas de gobierno; los dos han olvidado que eran gobernantes de un pueblo para convertirse en ejecutores de las ideologías de un partido; los dos han buscado las más extremas colaboraciones, sin tomarse el cuidado de analizarlas y seleccionarlas; los dos han confeccionado leyes para amoldar al pueblo a ellas, en lugar de adaptar las leyes a la realidad de los pueblos; los dos han tenido iguales arrostros delante de la humildad y semejantes humillaciones delante de la fuerza; los dos han tomado unas mismas circunstancias, formadas en un momento de apasionamiento, como si fuesen la expresión auténtica de la voluntad del país; los dos han cerrado igualmente, los oídos, a las lecciones que la pública opinión, la auténtica les daba un día y otro día; los dos han tratado finalmente, de erigirse en pontífices del régimen y vincularlo a sus gobiernos a sus partidos. Y en justa correspondencia, también, el país ha ido demostrando a ambos, con experiencias sucesivas, su reprobación y su alejamiento.

Momento hubo, al iniciarse el régimen presente, en que las personas de uno y otro eran inviolables: ¡Ay! del que hubiese osado en un acto público cualquiera hostilizarles, zaherirles, o aun juzgarles. Hoy día, contrariamente, los grandes éxitos loratorios o tribunicios, se obtienen poniéndoles en la picota; hasta tal punto que las sátiras, contra ellos, son ya utilizadas, por los malos oradores, como el «Viva el Rey absoluto»; del tenor fracasado, de los tiempos de Fernando VII.

No hace muchos días, un gran periódico catalán—no simpatizante, ciertamente, con la «Esquerra Republicana de Catalunya»—censuraba las continuas molestias que se imponen al señor Maciá, en todas partes, en cuanto se presenta o intenta vivir, fuera del cuadro político de

su partido; la gente que finge no verle, por no saludarle; la que se ausenta, cuando él llega; los que se aíslan en el grupo de sus familiares; y la deferencia negada y el saludo no correspondido...

Yo no comparto el criterio de los que acuden a tales procedimientos, en relación con personas que ejercen autoridad; pero cuando ellos se producen de esta manera continua, ininterrumpida, adquirieron un valor sintomático innegable y cuando se manifiestan después de determinados acontecimientos políticos, y divisiones del propio partido, y pérdida de muchos millares de sufragios, en las elecciones son el termómetro afinadísimo que marca el descenso de la opinión en la escala termal de una colectividad política.

También el señor Maciá, como el señor Azaña, ha tratado de consolarse, o de engañarse a sí mismo, con la confianza y la simpatía y la obediencia de un Parlamento, y también el Parlamento, aquí como en Madrid, ha visto sus huestes divididas no hasta el punto de que comprometan una votación de confianza, pero lo suficientemente para demostrar que su composición no responde a la voluntad ni a los sentimientos del país.

La confianza del Parlamento, la eficacia de una mayoría parlamentaria, tienen un valor ponderativo, para la gestión de un gobierno, en cuanto entre el Parlamento y el pueblo no se ha producido ningún acontecimiento que pueda demostrar que el uno ha dejado de responder a los imperativos del otro, porque al fin y al cabo de acuerdo con la teoría constitucional que establece que el poder emana del pueblo—no del Parlamento—en tanto es legal la actuación del Parlamento, en cuanto es una representación auténtica del pueblo. En caso contrario, se altera radicalmente su valor, porque no es el Parlamento el que sostiene los gobiernos, si no que son los gobiernos los que sostienen el Parlamento.

Las crisis casi continuas del Ayuntamiento de Barcelona, elegido el día 12 de Abril, con plena libertad y con la máxima sinceridad electoral que se ha registrado en España, es una demostración palmaria de la reacción producida en el pensamiento del pueblo; y su constitución accidental presente, a base de una proporcionalidad automática, demuestra claramente el temor que inspiran a la Esquerra Republicana de Catalunya unas elecciones municipales, cuya no celebración carece aun de la excusa de falta de régimen electoral después del desglose y aprobación sucesiva de la parte de proyecto de régimen municipal autónomo que hace referencia a aquel.

Ha llegado el momento de hablar claro: A la «Esquerra Republicana de Catalunya» le interesaría por dignidad de partido que el Ayuntamiento de Barcelona fuese un órgano administrativo municipal que respondiese a los ideales de sus dirigentes. La mediatización en que se encuentran, en aquella Corporación, es una «capitis diminutio maxima», para los que se dicen intérpretes autorizados del pensamiento de Catalunya. ¿Por qué, pues, no disuelven el actual Ayuntamiento y convocan nuevas elecciones? Sencillamente; por miedo. Por miedo de que el sufragio popular les diga en las urnas lo que los ciudadanos, les repiten continuamente en la Prensa, en el mitin y en la tribuna.

Aun, esta continúa el paralelismo entre don Manuel Azaña y don Francisco Maciá. Este miedo a las elecciones, este pánico de las elecciones fué para el primero el único fundamento de la resistencia a disolver las Cortes Constituyentes. Hoy que reconocer, no obstante que, cuando por la repulsa reiterada de los comicios, en dos elecciones de prueba ha aparecido inminente aquella disolución, el señor Azaña ha preferido fingir que se marchaba por su voluntad que hacerlo luego bajo la repulsa de los electores.

¿Es que se va acabar aquí el paralelismo entre el señor Azaña y el señor Maciá?

Joaquín M. de Nadal

Prohibida la reproducción

TEMAS DEL DIA

La pasión del hombre de la juridicidad

No se de ningún español que haya tributado, no ya mayores, pero ni aun iguales elogios al Gobierno Azaña y a las Cortes constituyentes instituidas por la confabulación de intereses partidistas en instrumento de aquel, que el señor Ossorio Gallardo. Cuando de España entera se levantaba un clamor de protesta contra los modos azafístas, la palabra y la pluma del hombre de la juridicidad se deshacían en loores y llegaba a decir, como si fuese una novela de la suspensión «sine die» de 115 periódicos; lo del destierro de Obispos y sacerdotes; lo de la disolución de una de las más españolas y beneméritas órdenes religiosas; con el despojo de sus bienes; lo de la confiscación mediante una ley penal «a posteriori» de las propiedades rústicas de determinados grandes de España; lo de las cesantías de probos funcionarios sin ningún expediente y por meras sospechas de antirrepublicano; lo de envilecer la justicia sitiando por la amenaza de caerlos de los respectivos escalafones, como así se hizo, la independencia de jueces, magistrados y fiscales; la pluma y la palabra, repetimos, del hombre de la juridicidad; llegaban a decir cuando acontecían esas y otras cosas peores, que ni el Gobierno ni las Cortes azafístas habían realizado un acto, ni siquiera tenido un gesto de persecución.

Pues estos días, este mismo hombre, ha tenido el atrevimiento de escribir contra las dictaduras, situándolas todas en el mismo plano, barajando como si fueran iguales en su iniciación y en su desarrollo los europeos y las americanas y hablando de la de Primo de Rivera que fué, más que humana y suave, paternal como la de Machado que, según afirman sus enemigos, está salpicada de sangre y de lodo.

Pero el señor Ossorio se ha olvidado de la peor de las dictaduras, de la dictadura azafísta, que con mote de gobierno republicano, socialista, liberal y democrático ha tenido notas de calculada crueldad que la asemejan a las del derrocado supuesto tirano de Cuba. Solo unos hombres calculadamente crueles podían ser capaces de hacer lo que quienes formaban aquel Gobierno hicieron, enviar a Villa Cisneros, en un barco inmundado, en condiciones inadecuadas incluso para bestias, a fin de que sabiendo lo que era caso y finura sufrieran el ultraje de lo puerco y de lo grosero y para que después en tierras notoriamente inhóspitas, enfermaran y murieran, a unos caballeros, entre los cuales podía haber algunos que hubieran participado, o hubieran querido participar en los sucesos de Agosto, para entre los que se contaban también otros completa y absolutamente inocentes.

Y de esta dictadura hipócrita e inmóvil, el que llama de alfabetos a la que presidió Primo de Rivera con catedráticos, juristas y técnicos de honradez que no han podido empañar las campañas de sus difamadores; de aquella dictadura, nada tiene que decir el señor Ossorio Gallardo, o solo dice de ella alabanzas y loores como si en vez vez de representar para el régimen, es la esfera moral y en la material, en el orden de los intereses espirituales, como en los económicos y sociales, el desastre, representado en todas esas esferas y órdenes el triunfo de los arhelos de España. Hasta ese punto ha cegado la pasión al señor Ossorio Gallardo.

PATRICIO

El nuevo gobernador civil Nuestro ayuntamiento y bienvenida

El señor gobernador civil de esta provincia, don Pedro García Dorado, que anteanoche llegó a nuestra capital, tomó ayer posesión de su cargo, en el que, atentamente, se nos ofrece por medio de afectuosos oficios.

Correspondemos a la atención de la primera autoridad civil de la provincia poniéndolos a sus órdenes para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales y facilitar la alta misión que por el Gobierno le ha sido encomendada. Y al dar al señor García Dorado nuestra más afectuosa bienvenida, hacemos fervientes votos porque el máximo acierto acompañe siempre en sus determinaciones que de antemano hemos de creer inspiradas en principios de justicia y diri-

gidas a difundir la paz y la prosperidad en el pueblo que a su competencia le ha sido confiado.

Sin necesidad de mixtificarnos nuestra propia significación, francamente de derecha, y sin torcer la recta ideológica que, desde nuestro primer número, nos hemos trazado, rendimos hoy el tributo de nuestra cortesía ante quien desde anteanoche es nuestro distinguido convencino, y ofrecemos nuestros respetos a quien, por encarnar la máxima autoridad gubernativa de la provincia, debemos sincero acatamiento y leal cooperación en cuanto tienda al bien común.

De él esperamos que habrá de hacer compatible los delicados deberes que su alto cargo impone a quien digno y rectamente ha de desempeñarlos, con el reconocimiento de los derechos de la Prensa que hacen posible su labor de elevada crítica y serena fiscalización.

ANUNCIANDO EN ACCION
AUMENTARA SUS VENTAS

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

ECOS DE SOCIEDAD

Eso, está bien

Viajeros

Llegaron: De Huesca, el delegado de Hacienda en aquella provincia don Luis Gasca.

— De Zaragoza, don Francisco Romero, estimado paisano nuestro.

— De Santa Eulalia, la simpática señorita Maruja Ferrando, maestra de dicha localidad.

— De la inmortal ciudad, el joven don Emilio Sancho.

— De Valencia, don Salustiano Escriche, del Comercio.

Natalicio

En la ciudad de las flores ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don José M.ª Arnau.

Madre e hija hallanse en perfecto estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra más cumplida enhorabuena por el fausto acontecimiento que tan felices les hace.

Sufragios

Ayer, al cumplirse el tercer aniversario de la muerte de la que en vida fué doña Petra Yagüe, amante esposa de nuestro entrañable amigo don Luis Alonso, celebráronse, en la iglesia de San Andrés, misas en sufragio de su alma.

Como el paso de dicha señora por este mundo fué cual oleada llena de caridad y cristiandad, estos piadosos actos viéronse extraordinariamente concurridos por las numerosas amistades que tanto la finada como su esposo supieron granjearse desde el primer momento entre las clases sociales de esta población.

Al recordar tan luctuosa fecha, rogamos al señor Alonso una la renovación de nuestro pesar a las múltiples muestras que de afecto y simpatía ha recibido.

Varias veces hemos insistido para conseguirlo, pero no por ello vamos a permanecer impasibles, ahora que, como damos a entender, lo hemos logrado.

Nos referimos a la instalación de un foco en la puerta central de la estación del ferrocarril.

Era una lástima el aspecto que ante los viajeros presentaba la salida de la estación, y por eso, haciéndonos eco de las constantes quejas, es por lo que solicitamos dicha mejora.

Anoche, al tomar la Escalinata, vimos convertido en realidad este deseo y fueron muchas las personas que allí, en la estación, comentaron favorablemente el beneficio que un simple foco reporta al buen nombre de la ciudad.

Con un poquito más de interés puede conseguirse el pavimentado del andén y entonces sí que felicitaremos por su celo a quien logre conseguirlo.

Luz, higiene, ¿qué menos puede pedirse a la entrada de una población, y qué menos puede ofrecer al viajero una Compañía tan importante como el Central de Aragón?

Estamos convencidos de que aparte de nosotros hay muchas personas interesadas en ello.

Y por eso esperamos ver realizados estos justos deseos.

Si es Vd. suscriptor de

ACCION

Y no ha recibido algún día el número correspondiente, avise al teléfono 1 6-9 e inmediatamente quedará subsanada esta deficiencia.

De la vida local y provincial

- DEPORTES - Centros oficiales

FOOTBALL

Hoy, domingo, es uno más en el cual no se celebra aquí ningún encuentro futbolístico.

¿Y luego nos extrañamos de que no surjan nuevos entusiastas!

¿Pero es posible que en una población como la nuestra no se pueda celebrar cada domingo un partido de football?

No pasamos a creerlo. Y el caso es que lo estamos viendo.

Existe, sí, un puñado de entusiastas que oponen verdadera resistencia a que el «residuo» del deporte local desaparezca, pero como no salgan nuevos «puntales», va a haber necesidad de «demoler» lo poco existente.

Y la culpa de ello no solo la tienen esos pocos jugadores y aficionados, no. La tienen ciertas personas que no se prestan a ayudar a la juventud.

¿Con el bien que pueden hacer a ésta sin costarles a ellos ningún sacrificio!

Sabemos que va a intentarse algo por última vez en sentido deportivo.

¿Se habrán dado cuenta esos turolenses del beneficio que pueden prestar a los hombres del mañana, y en esa tentativa llegará Teruel a tener lo que le falta?

Porque no precisa sea una Corporación oficial quien les requiera, no, que cuando se va de buena fe hay muchos medios para garantizar lo que se aporte.

Pase lo que pase en ese deseo, lo aplaudimos y animamos a sus iniciadores para ver si logran deterrar, de una vez para siempre, la falta de deportividad que existe, y la cual únicamente podrá afianzarse en la forma ideada.

Ya saben, pueden contar con esta sección para obras como esa. ¡Que haya suerte!

¡Pobre Athético! Luego de su triunfo sobre el Madrid, sucumbió ante el Oviedo por 7-1.

¿Qué es eso?

CICLISMO

Hoy se corre la última etapa de la vuelta a Levante, esperándose que los corredores lleguen a la meta (ajamada de Valenci) a las doce y ocho minutos.

La clasificación general después de la última etapa, era:

- 1.—Escuret, 41 h. 30 s.
- 2.—Alvarez, 41 h. 55 s.
- 3.—Ezquerro, 41 h. 10 m.
- 4.—Cardone, 41-12-30.
- 5.—Capella, 41-17-20.
- 6.—Prior, 41-17.
- 7.—Bachero, 41-17.
- 8.—Salmón, 41-40-40.

Se vende auto 10 caballos perfecto estado todo servicio, poco consumo, patente corriente, 2.250 pesetas. Rozón, señor Fortea, Garage San Francisco.

GOBIERNO CIVIL

Con las formalidades de rigor, ayer mañana se hizo cargo del mando de esta provincia el nuevo gobernador civil, don Pedro García Dorado.

Por tal motivo cesó en el desempeño de dichas funciones el presidente de la Audiencia don Vicente Blasco Juste.

Terminado el acto, la primera autoridad civil recibió las siguientes visitas:

Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de esta ciudad; Comisiones del Ayuntamiento de Villalba y vecinos de Cella; don Joaquín Cervero; don Pedro Feced, abogado; don Marcos Quintero, inspector de Higiene pecuaria; señor ingeniero jefe industrial; Comisión del partido radical.

El señor García Dorado, al posesionarse de su cargo, ha publicado la siguiente circular:

«Habiéndome posesionado con esta fecha del Gobierno civil complázcame en dirigir un afectuoso saludo a todas las autoridades, Corporaciones, funcionarios, agentes y ciudadanos de esta región aragonesa, esperando de todos me presten su valioso concurso para poder cumplir la difícil misión que me ha sido conferida por el Gobierno de la República haciendo votos por el engrandecimiento de esta provincia e interesando de todos coadyuven al mantenimiento del orden público, base esencial de paz, progreso y justicia.

Teruel 23 de Septiembre de 1933. —El gobernador, Pedro García Dorado.»

DELEGACION DE HACIENDA

Don Manuel Paricio, de Aguilar del Alfambra, solicita le sea extendido el duplicado de Patente, por extraviado.

— Ha sido nombrado liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda doña Mercedes Vega Cispet.

— Se le concede una licencia de quince días al empleado femenino doña Flora Navarro.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimiento. Antonio Guadalupe Ibañez, hijo de Alejandro y María. Matrimonio.—Manuel Benjamín Ansensio Gracia, de 46 años de edad, soltero, con Hortensia Carmen Jarque Llordens, de 37, soltera.

Defunción.—Tomás Bea Alfonso, de 8 años de edad, a consecuencia de broncopneumonia.—Villaspesa.

AYUNTAMIENTO

Si asiste suficiente número de señores ediles, a la hora de costumbre celebrará mañana sesión ordinaria la Corporación municipal.

(Aunque en su orden del día no figuran asuntos administrativos de suma importancia, existe gran in-

terés por presenciar esta sesión.)

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arca provinciales: Por aportación forzosa: Valdecebro, 135'85 pesetas. Formiche B.ajo, 169'16. Mora de Rubielos, 1.892'55.

INSTRUCCION PUBLICA

En la Normal comenzaron ayer los exámenes de Física. El lunes, en dicha escuela y a las once de su mañana, tendrá lugar el segundo llamamiento de Pedagogía e Historia.

Y a la misma hora y día, los exámenes de prácticas de enseñanza, primero y segundo curso — En el Instituto de Segunda Enseñanza darán principio mañana los exámenes de asignaturas de los cursos segundo y tercero del plan 1903.

Por la mañana comienzan a las nueve y por la tarde a las tres y treinta.

SANIDAD MUNICIPAL

Por el señor inspector municipal veterinario, don Esteban Soria, ha sido decomisado e inutilizado un cerdo que había sido sacrificado en el Matadero público para su venta y consumo por estar dicho animal atacado de la enfermedad denominada «mal rojo».

De la provincia

Mora

En unión del correspondiente atestado quedaron a disposición del Juzgado municipal las gitanas Carmen Giménez Gavarrí, de 60 años de edad, y Leonor Bustamante Giménez, de 17 solteras, las cuales hurtaron 3'85 pesetas del

cajón del establecimiento de Samuel Salvador.

Villarquemado

En el kilómetro 160 de la carretera de Zaragoza a Teruel fué denunciado, por conducir viajeros sin autorización, el vecino de Santa Eulalia Juan Pérez Cardó.

Utrillas

Cuando merodeaba las proximidades del Pozo Central de la Compañía Minera, como huelguista, le fué ocupado un cuchillo catalán de 15 centímetros de largo por cuatro de ancho al vecino de Plou Maximino Magallón Cardó, de 50 años de edad.

Calanda

Con motivo de las ferias de San Miguel, este año se celebrarán excelentes festejos en esta villa.

Entre otros, el día 1.º de Octubre tendrá lugar un partido de football a las diez de su mañana. Jugarán un «once» forastero y el Calandino.

Por la tarde habrá charlotada a base de los «Charlots zaragozanos», actuando también «Los de Aragón».

A las nueve de la noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Como finis (pues dicho día 1.º es el último de feria), se celebrará un baile público en la plaza de la Constitución.

Los ganaderos dispondrán de corrales y pastos para sus ganados.

Durante las ferias del Pilar habrá fiestas de jota y dos grandes novilladas los días 13 y 14, actuando Paco Bernad y Pedro Moya el primer día y Luis Lázaro y Melchor Soria el 14.

El vecindario se prepara al objeto de pasar agradables ratos después de las fatigas que siempre lleva consigo la labor del campo. —C. R.



Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta

B. S. A.

Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla

VENTA CONTADO Y PLAZOS

CASA CENTRAL
Ave. República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALON
José María Moreta

SUCURSALES
Blasco, 4 Pizarro, 27
Tef.º 64 Tef.º 15225
ALCAÑIZ VALENCIA

JESUS FUENTES POLO

Especialista en

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Todos los miércoles, de 11'30 a 2, en

ARAGON HOTEL

FEDERACION TUROLENSE DE S. A. C.

TEMPRADO, 11 APARTADO, 37
TERUEL

CAJA DE AHORROS

Interés de 3 y medio por 100 a 4 por 100

Abonos, Semillas, Máquinas, Seguros de pedrisco e incendios, Accidentes

Seguros de Trabajo en la Agricultura

En el Consejo de ayer, Lerroux expuso, en líneas generales, el contenido de la declaración ministerial

El congreso radical socialista El ambiente es poco propicio a la armonía

Madrid.—Esta mañana celebró la sesión inaugural el Congreso extraordinario del partido radical socialista.

Presidió el señor Gordón Ordax. Asistieron los ex ministros señores Barnés y Domingo.

También asistió el ministro de Instrucción pública, don Domingo Barrés.

Al Congreso concurren delegados de todas las provincias.

Se observan síntomas de falta de armonía, así como gran excitación de los ánimos.

Al tratarse de la duración del Congreso, surgió el primer incidente que se repitió poco después cuando un delegado de Santiago de Compostela defendió a los delegados de provincias diciendo que ellos también han trido la República y no se hallan igual que los colocados en Madrid.

Se acordó que el Congreso dure tres días.

Poco después se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A las cinco y cuarto se constituyó de nuevo la Presidencia del Congreso nacional extraordinario del partido radical-socialista.

Como la Comisión dictaminadora de actas no había terminado su labor, la reunión del Congreso se aplazó hasta esta noche.

A las ocho y media de esta noche continuó sus tareas el Congreso bajo la presidencia de Gordón Ordax.

Se leyeron las actas aprobadas. Se dió cuenta de las actas rechazadas, la mayoría de ellas por defectos de redacción al partido, y a las nueve y media se levantó la sesión para reanudarla a las once.

La sesión de la noche

Madrid.—A las once y media de la noche continuó la sesión del Congreso extraordinario nacional del partido radical socialista.

Presidió el señor Gordón Ordax.

Asistieron el ministro de Agricultura, señor Feded, y los ex ministros señores Barnés y Domingo.

Seguía la discusión de las actas. Varios delegados hicieron algunas aclaraciones sobre la legalidad o ilegalidad de algunas actas que han sido aprobadas.

El delegado de Alicante aludió a ciertas personas del partido, de las que dijo que carecen de ética personal.

Esta alusión provocó el primer incidente de la noche.

Después rara fué la intervención que no se deslizase en medio de continuas interrupciones, protestas y aplausos.

El delegado de Salamanca protestó de no haberle sido admitidas cotizaciones de varias actas.

El señor Galarza dijo que el comité no se ha atendido a lo que los estatutos ordenan, pues en ellos se dispone que se admitan las cotizaciones hasta diez días antes de la celebración del congreso, añadiendo que se ha establecido cambio de desigualdad, pues para unos se ha admitido la cotización después de dicho plazo y para otros se ha rechazado aquella.

El presidente contesta que los delegados de Salamanca no acompañaron la documentación correspondiente, al presentar las cotiza-

Don Alejandro no tiene en su poder el decreto de disolución Una derrota supondría el ejercicio de las prerrogativas presidenciales

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el Gobierno comenzó a estudiar la declaración ministerial que el día 2 del próximo mes de Octubre ha de ser leída en las Cortes.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, esbozó en líneas generales el contenido de esta declaración.

En ella se incluyen los problemas fundamentales que el país tiene planteados, y se apuntan las soluciones que el Gabinete propone para dichos problemas.

Estas soluciones están contenidas en síntesis en los programas mínimos de los partidos radical y radical socialista.

No tiene el decreto de disolución

Madrid.—Esta noche nos fué dado hablar con uno de los ministros del actual Gobierno, acerca de la presentación de éste a las Cortes.

Nuestro interlocutor desmintió rotundamente la especie de que el señor Lerroux tiene en su poder el decreto de disolución de las actuales Cortes.

—El Gobierno anterior—nos dijo—solo se preocupaba de mantener una rígida mayoría y por ello, sacrificaba a los cargos llevando a estos personas ajenas al parlamento con el fin de no restar votos a los grupos parlamentarios en los que se apoyaba. Nosotros, por el contrario, preferimos llevar a los cargos personas de competencia acreditada aunque para ello, nos sea preciso debilitar la fuerza parlamentaria de las minorías que apoyan al Gobierno.

Si se nos pide el «quorum», pasaremos aviso a todos los diputados y con ello, habremos cumplido nuestro deber. Si somos derrotados en las Cortes, el Presidente de la República verá si es posible y conveniente formar un nuevo Gobierno con estas Cortes o si ha llegado el momento de proceder a su disolución.

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas les dijo esta noche que ha mejorado mucho el estado social de España.

Las luchas sociales han disminuido considerablemente.

Las únicas provincias en que sigue el malestar son Badajoz, Córdoba, Jaén y Granada.

La que atraviesa una situación más grave es Jaén, y ello es debido en gran parte al paro obrero.

En su consecuencia hoy se ha ordenado librar a dicha provincia todas las cantidades consignadas para ella.

ESQUELAS

Interviene el delegado de Zaragoza, señor Joven, y dice que en Tarragona se han descubierto varios captores de votos.

Le contesta el presidente y se promueve otro gran alboroto.

Los congresistas se increpan unos a otros y abundan las palabras gruesas.

En medio de frecuentes incidentes continúa la sesión ya de madrugada.

La suspensión del mitin socialista de Oviedo

Madrid.—«El Sol» en su número de hoy publica un suelto afirmando que la verdadera causa de haber sido suspendido por sus organizadores el mitin socialista que debería celebrarse en Oviedo, es el temor de que a él acudiera escasa concurrencia, pues con motivo de la huelga de los obreros mineros reina entre estos profundo disgusto.

La salud de Sánchez Guerra

Madrid.—Don José Sánchez Guerra se encuentra un poco mejor dentro de la gravedad de su estado.

A pesar de la mejoría, los médicos no se muestran muy optimistas.

Don Rafael Sánchez Guerra ha emprendido viaje a San Sebastián.

Agresor apaleado

Madrid.—Esta mañana un grupo de individuos, al grito de «a ese que es fascista», agredió en la calle de Hermosilla al encuadrador Lázaro Cifuentes.

En defensa del agredido acudió un sargento y otras personas.

Uno de los agresores pudo ser detenido y estuvo a punto de ser linchado por el público.

Los agresores son de filiación socialista.

Se sabe que el motivo de la agresión fué que la víctima, compañero de trabajo de los agresores, mostró hace días a éstos un retrato de del señor Lerroux.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 2º

Tarifas de publicidad

SECCION GENERAL

Los anuncios de esta sección se publicarán agrupados en la página que convenga al periódico.

La página se divide en seis columnas de 62 milímetros de ancho y 156 líneas de altura del cuerpo 8.

PRECIO: Línea del cuerpo 8, 0'20 pesetas.

PUBLICIDAD PREFERENTE

Reclamos para insertar en las páginas de texto, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas.

Entrefiletos en la página de conferencias telefónicas, línea, 0'80.

SECCIONES VARIAS

Bibliografía...	línea	0'40	pesetas
Finanzas...		0'80	
Notas de sociedad...		0'75	
Id. necrológicas...		0'30	
Gacetas...		0'80	
Espectáculos...		0'40	
Anuncios oficiales...		1'25	
Comunicados...		1'25 a 2'50	
Artículos industriales...		0'60	

ESQUELAS

EN SEGUNDA PLANA

Plana entera...	150	pesetas
Media plana...	80	
Cuarto de plana...	50	
Octavo de plana...	30	

En primera id. el 100 por 100 de id.

En tercera plana no se admiten esquelas.

Los suscriptores tienen derecho a un 5 por 100 de descuento.

OBSERVACIONES

1.º Los anuncios que deban ser publicados en lugar elegido por el anunciante abonarán el 20 por 100 sobre la tarifa.

2.º Todos los precios sufren un recargo del 100 por 100 para la primera plana.

3.º La Administración de ACCION se reserva el derecho de publicación en aquellos anuncios que no considere pertinentes.

Graves profanaciones en el Palacio ducal de Gandía

Los vándalos destruyen libros, cuadros e imágenes de gran valor artístico

Valencia.—En el Palacio Ducal de Gandía, antiguo Colegio de los Jesuitas, se han descubierto profanaciones vergonzosas.

Una pareja de la Guardia civil y el comandante de Carabineros practicaron un registro en aquel edificio y encontraron gran cantidad de libros destruidos, varios candelabros por el suelo, pisoteados los altares y muchas imágenes profanadas y destruidas bárbaramente.

El jefe del Negociado de Propiedades de la Delegación de Hacienda ha levantado acta del estado en que se encuentra el edificio y de los efectos en él contenidos.

Cuadros de gran valor material y de inapreciable mérito artístico aparecen totalmente destruidos.

Se han encontrado instrucciones extremistas y restos de comida en los altares.

El gobernador general de Cataluña a Tarragona

Barcelona.—Ha marchado a Tarragona, acompañado del general señor Marzo, el gobernador general de Cataluña, señor Selvas.

En aquella capital se les tributó un gran recibimiento.

Después de revistar las tropas de Seguridad y Vigilancia, regresaron a Barcelona.

La Unión de Derechas de Galicia

Vigo.—Se ha celebrado la segunda Asamblea general de la Unión Regional de Derechas, asistiendo un centenar de delegados.

Se renovó el comité provincial y se acordó crear sociedades para la defensa de los campesinos.

Grave accidente ferroviario

Miranda de Ebro.—El tren mixto n.º 31 chocó en esta estación con una máquina que hacía maniobras. Resultó muerto el limpiabotas Ventura Rios, que viajaba de polización.

También resultaron heridos siete viajeros.

La máquina y diez vagones han quedado destruidos.

Sesión del Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, los concejales de la «esquerra» presentaron una proposición, pidiendo que se conceda para el Municipio barcelonés los edificios de las Ordenes Religiosas para convertirlos en escuelas.

Los concejales de la Lliga se opusieron a esta petición y entre ellos y los de la «esquerra» surgió una discusión acaloradísima, que degeneró en golpes, en medio de gran escándalo.

Después, con motivo de otra proposición sobre concesión de las nuevas líneas de autobuses, el señor Casanova, que había pedido que quedara ocho días sobre la mesa el asunto, se sintió desautorizado y abandonó el salón de sesiones seguido del grupo de concejales ojetos a «L'Opinió».

Esto parece indicar que definitivamente el grupo «L'Opinió» se separa del señor Maciá.

Poco antes de la suspensión de la sesión se había dado lectura a una carta, en la que se ofrecía la cantidad de 70.000 pesetas para la rápida aprobación de las nuevas líneas.

Esta carta ha pasado al Juzgado.

Un atentado

Cáceres.—En el Banco del Oeste de Hervas hizo explosión anoche una bomba, que causó desperfectos.

Se cree que fué colocada por elementos de la C. N. T. interesados en la suspensión del mitin anunciado por las derechas.

Una agresión

Cádiz.—Un grupo de extremistas agredió a tres estudiantes, acusándoles de fascistas.

El público se puso de parte de los estudiantes y propinó una formidable paliza a sus agresores.

Para cumplimentar al Presidente de la República

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia y alcalde de esta capital han salido para San Sebastián con el fin de cumplimentar al Presidente de la República.

Reunión del Consejo Superior Bancario

Bilbao.—Esta mañana celebró reunión el Consejo Superior Bancario.

Sus miembros se negaron a dar referencia de lo tratado en la reunión.

Al terminar ésta, los reunidos visitaron la fábrica Firestone.

Luego asistieron a un banquete.

La sustitución de la Enseñanza Religiosa

Bilbao.—Una comisión de alcaldes de los pueblos enclavados en la zona fabril y minera, visitó hoy al presidente de la Diputación Provincial para comunicarle que aquellos Municipios no pueden sufragar los gastos del Instituto de Segunda Enseñanza que se va a establecer en Portugalet, y solicitar de él que la Diputación contribuya con el cincuenta por ciento del importe de estos gastos.

Mitin agrario autorizado

Cáceres.—El gobernador civil de la provincia ha concedido auto-

Del Extranjero

La situación política en Cuba

Washington.—El Gobierno de Washington ha enviado una nota a las autoridades de La Habana pidiendo explicaciones como resultado del saqueo en una casa de familias norteamericanas por elementos perturbadores.

Washington.—Según noticias recibidas de Cuba, los profesores e intelectuales han relectado unas proposiciones enaminadas a conseguir una tregua en la situación política.

En estas proposiciones se prevé especialmente la continuación del señor Grau San Martín en la Presidencia, pero con poderes considerablemente mermados.

Cinco partidos de la oposición estudian actualmente esta propuesta.

También se han recibido noticias diciendo que apesar de haber sido saqueadas algunas casas de norteamericanos residentes en Cuba, el secretario de Estado, señor Hull, no enviará instrucciones especiales a la Habana, porque el embajador sabrá actuar en este caso con arreglo a los dictados del cumplimiento del deber.

Los huelguistas se muestran en la isla cada vez más agresivos.

El precio de los alimentos ha experimentado un alza verdaderamente alarmante, y los obreros de las factorías del puerto se han declarado en huelga.

Estudiantes españoles en Ginebra

Ginebra.—Ayer llegaron, después de visitar varias capitales europeas, los estudiantes españoles de la carrera diplomática que realizan un viaje de prácticas bajo la dirección del señor Pedrosa.

El grupo presenciará las reuniones de la Asamblea y del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Periódicos suspendidos

Praga.—El Gobierno ha suspendido por tres meses la publicación del periódico irredentista «Pragai Magyar Hirlap», que se publicaba en Praga.

También ha suspendido por igual tiempo al órgano nacional socialista, de Duchcov, «Tag».

El diario «Deutsche Volks Zeitung» que se publica en Salec, ha sido igualmente suspendido, pero éste por un período de seis meses.

Para asistir a un acto político

Londres.—El presidente del Consejo inglés, señor Mac Donald, marchó ayer de Londres para Nírnok.

En dicha localidad, el primer ministro pronunció ayer por la tarde un importante discurso durante una reunión organizada por los tres partidos políticos que sostienen el Gobierno nacional.

rización para la celebración de un mitin agrario en Hervas.

Afirmó el gobernador hablando con los periodistas que se trasladará al pueblo de Hervas para informarse personal y detenidamente de la explosión de la bomba colocada en el Banco del Oeste.

Por mal camino

Cádiz.—El gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de San Lorenzo por haber administrado procesionalmente el Santo Viático a un enfermo sin previa autorización gubernativa.

